



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 1 de 9
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

**AVISO DE CONVOCATORIA**

El DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía **IT-SA-14-08**, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección cuyo objeto, características esenciales e información general es la siguiente:

**1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL**

La Entida Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ubicado en la calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

**2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO**

**- LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO PARA CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:**

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse por escrito por medio físico o electrónico. El DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, dispuso para la recepción de toda correspondencia del presente proceso contractual los siguientes sitios oficiales para el efecto:

- **LUGAR FÍSICO ENTREGA CORRESPONDENCIA:** Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura / Tel: 6339666 Ext 1640, 1641 ó 2182
- **LUGAR ELECTRÓNICO DEL PROCESO:** [observacionesjuridicas@santander.gov.co](mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co)

**3.) DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.**

- **DIRECCIÓN FÍSICA:** Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
- **CORREO ELECTRÓNICO:** [observacionesjuridicas@santander.gov.co](mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co)

**4.) OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto del contrato es **CONSTRUCCION Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LAS VEREDAS MONTECITOS, CAÑAVERAL, SANTA RITA Y EL BARRIO VILLA LAURA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

El proponente adjudicatario deberá realizar las siguientes actividades, las cuales serán ejecutadas de acuerdo con el cronograma de actividades presentado por el contratista, el cual será revisado y aprobado por el interventor y supervisor del Departamento.

CONSTRUCCION CERRAMIENTO POLIDEPORTIVO CAÑAVERAL ALTO, VEREDA CAÑAVERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL DEPARTAMENTO DE SANTANDER			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>		
1.1	Excavación en material común	M3	34,50
1.2	Retiro de sobrantes (al botadero autorizado)	M3	39,00
<b>2</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>		
2.1	Relleno material seleccionado	M3	7,00
<b>3</b>	<b>CONCRETOS</b>		
3.1	Concreto ciclópeo de 3.000 P.S.I	M3	23,00
3.2	Viga de amarre de 20 cm X 25 cm	ML	92,00
3.3	Columna de 20 cm X 25 cm	ML	38,00
3.4	Acero de refuerzo PDR 60	KG	1300,00
3.5	Cuneta en concreto de 2.500 PSI e = 8 cm	ML	92,00
<b>4</b>	<b>MAMPOSTERIA</b>		
4.1	Mampostería en ladrillo a la vista	M2	92,00
<b>5</b>	<b>CERRAMIENTO</b>		



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 2 de 9
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

5.1	Modulo de cerramiento de 2.5 mt X 2.0 mt (incluye Instal. y Pintura)	UND.	37,00
5.2	Tubo galvanizado D = 2" - 0,098" (Incluye Tapa. Instalación. y Pintura)	ML	94,50
5.3	Suministro e instalación de portón en malla eslabonada de 2 mt X 1 mt (incluye tubería galvanizada de 2" pintura anticorrosiva y esmalte)	UND.	1,00
<b>6</b>	<b>OTROS</b>		
6.1	Limpieza y aseo general	M2	480,00

CONSTRUCCION CANCHA MULTIPLE VEREDA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL DEPARTAMENTO DE SANTANDER			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
<b>1</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>		
1.1	Excavación en material común	M3	263,00
1.2	Nivelación, conformación y compactación de piso	M3	480,00
1.3	Suministro y colocación de base granular	M3	48,00
1.4	Retiro de sobrantes (al botadero autorizado)	M3	342,00
<b>2</b>	<b>CIMENTACIÓN</b>		
2.1	Concreto ciclópeo de 3.000 P.S.I	M3	23,00
<b>3</b>	<b>CONCRETOS</b>		
3.1	Placa maciza en concreto reforzado e= 10 cm	M2	480,00
3.2	Cuneta en Concreto de 2.500 PSI e = 8 cm	ML	92,00
<b>4</b>	<b>ESTRUCTURA</b>		
4.1	Viga de amarre de 20 cm X 25 cm	ML	92,00
4.2	Columna 20 cm X 25 cm	ML	38,00
4.3	Acero de refuerzo PDR 60	KG	1300,00
<b>5</b>	<b>MAMPOSTERIA</b>		
5.1	Mampostería en ladrillo a la vista	M2	92,00
<b>6</b>	<b>CERRAMIENTO</b>		
6.1	Modulo de cerramiento de 2.5 mt X 2.0 mt (incluye Instal. y Pintura)	UND.	37,00
6.2	Tubo galvanizado D=2" - 0,098" (Incluye Tapa. Instalación. y Pintura)	ML	94,50
6.3	Suministro e instalación de portón en malla eslabonada de 2 mt X 1 mt (incluye tubería galvanizada de 2" pintura anticorrosiva y esmalte)	UND.	1,00
<b>7</b>	<b>PINTURA</b>		
7.1	Demarcación cancha	ML	200,00
<b>8</b>	<b>VARIOS</b>		
8.1	Suministro e instalación de porterías de microfútbol (incluye maya y pintura)	UND.	2,00
8.2	Suministro e instalación de soporte fijo baloncesto 1 1/2" (incluye tablero en madera, aro y malla)	UND.	2,00
8.3	Limpieza general	M2	480,00

CONSTRUCCION CERRAMIENTO POLIDEPORTIVO BOQUERON, VEREDA CAÑAVERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL DEPARTAMENTO DE SANTANDER			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>		
1.1	Excavación en material común	M3	34,50
1.2	Retiro de sobrantes (al botadero autorizado)	M3	39,00
<b>2</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>		
2.1	Relleno material seleccionado	M3	7,00
<b>3</b>	<b>CONCRETOS</b>		
3.1	Concreto ciclópeo de 3.000 P.S.I	M3	23,00
3.2	Viga de amarre de 20 cm X 25 cm	ML	92,00
3.3	Columna de 20 cm X 25 cm	ML	38,00
3.4	Acero de refuerzo PDR 60	KG	1300,00
3.5	Cuneta en concreto de 2.500 PSI e = 8 cm	ML	92,00
<b>4</b>	<b>MAMPOSTERIA</b>		
4.1	Mampostería en ladrillo a la vista	M2	92,00
<b>5</b>	<b>CERRAMIENTO</b>		
5.1	Modulo de cerramiento de 2.5 mt X 2.0 mt (incluye Instal. y Pintura)	UND.	37,00
5.2	Tubo galvanizado D = 2" - 0,098" (Incluye Tapa. Instalación. y Pintura)	ML	94,50
5.3	Suministro e instalación de portón en malla eslabonada de 2 mt X 1 mt (incluye tubería galvanizada de 2" pintura anticorrosiva y esmalte)	UND.	1,00
<b>6</b>	<b>OTROS</b>		
6.1	Limpieza y aseo general	M2	480,00

ADECUACION POLIDEPORTIVO MONTECITOS BAJO, VEREDA MONTECITOS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL DEPARTAMENTO DE SANTANDER			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
<b>1</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>		
1.1	Excavación en material común	M3	480,00
1.2	Nivelación, conformación y compactación de piso	M3	72,00



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 3 de 9
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

1.3	Suministro y colocación de base granular	M3	120,00
<b>2</b>	<b>DEMOLICIONES</b>		
2.1	Demolición de pisos en concreto e= 15 cm	M2	480,00
<b>3</b>	<b>CIMENTACIÓN</b>		
3.1	Concreto ciclópeo de 3.000 P.S.I	M3	23,00
<b>4</b>	<b>CONCRETOS</b>		
4.1	Placa maciza en concreto reforzado e= 10 cm	M2	480,00
4.2	Cuneta en Concreto de 2.500 PSI e = 8 cm	ML	92,00
<b>5</b>	<b>ESTRUCTURA</b>		
5.1	Viga de amarre de 20 cm X 25 cm	ML	92,00
5.2	Columna 20 cm X 25 cm	ML	38,00
5.3	Acero de refuerzo PDR 60	KG	1300,00
<b>6</b>	<b>MAMPOSTERIA</b>		
6.1	Mampostería en ladrillo a la vista	M2	92,00
<b>7</b>	<b>CERRAMIENTO</b>		
7.1	Modulo de cerramiento de 2.5 mt X 2.0 mt (incluye Instal. y Pintura)	UND.	37,00
7.2	Tubo galvanizado D=2" - 0,098" (Incluye Tapa. Instalación. y Pintura)	ML	94,50
7.3	Suministro e instalación de portón en malla eslabonada de 2 mt X 1 mt (incluye tubería galvanizada de 2" pintura anticorrosiva y esmalte)	UND.	1,00
<b>8</b>	<b>PINTURA</b>		
8.1	Demarcación cancha	ML	200,00
<b>9</b>	<b>VARIOS</b>		
9.1	Suministro e instalación de porterías de microfútbol (incluye maya y pintura)	UND.	2,00
9.2	Suministro e instalación de soporte fijo baloncesto 1 1/2" (incluye tablero en madera, aro y malla)	UND.	2,00
9.3	Limpieza general	M2	480,00

CONSTRUCCION CANCHA MULTIPLE BARRIO VILLA LAURA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL DEPARTAMENTO DE SANTANDER			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
<b>1</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>		
1.1	Excavación en material común	M3	383,00
1.2	Nivelación, conformación y compactación de piso	M3	480,00
1.3	Suministro y colocación de base granular	M3	48,00
1.4	Retiro de sobrantes (al botadero autorizado)	M3	498,00
<b>2</b>	<b>CIMENTACIÓN</b>		
2.1	Concreto ciclópeo de 3.000 P.S.I	M3	23,00
<b>3</b>	<b>CONCRETOS</b>		
3.1	Placa maciza en concreto reforzado e= 10 cm	M2	480,00
3.2	Cuneta en Concreto de 2.500 PSI e = 8 cm	ML	92,00
<b>4</b>	<b>ESTRUCTURA</b>		
4.1	Viga de amarre de 20 cm X 25 cm	ML	92,00
4.2	Columna 20 cm X 25 cm	ML	38,00
4.3	Acero de refuerzo PDR 60	KG	1300,00
<b>5</b>	<b>MAMPOSTERIA</b>		
5.1	Mampostería en ladrillo a la vista	M2	92,00
<b>6</b>	<b>CERRAMIENTO</b>		
6.1	Modulo de cerramiento de 2.5 mt X 2.0 mt (incluye Instal. y Pintura)	UND.	37,00
6.2	Tubo galvanizado D=2" - 0,098" (Incluye Tapa. Instalación. y Pintura)	ML	94,50
6.3	Suministro e instalación de portón en malla eslabonada de 2 mt X 1 mt (incluye tubería galvanizada de 2" pintura anticorrosiva y esmalte)	UND.	1,00
<b>7</b>	<b>PINTURA</b>		
7.1	Demarcación cancha	ML	200,00
<b>8</b>	<b>VARIOS</b>		
8.1	Suministro e instalación de porterías de microfútbol (incluye maya y pintura)	UND.	2,00
8.2	Suministro e instalación de soporte fijo baloncesto 1 1/2" (incluye tablero en madera, aro y malla)	UND.	2,00
8.3	Limpieza general	M2	480,00

#### 5.) LUGAR DE EJECUCION

El objeto del contrato, se ejecutará en las veredas Montecitos, Cañaveral, Santa Rita y el Barrio Villa Laura del Municipio de San Gil, Santander.

#### 6.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 4 de 9
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

**7.) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.**

El Departamento ha estimado el plazo de ejecución en CUATRO (4) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

**8.) FECHA PROBABLE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.**

La fecha probable para presentar oferta es: 22 DE JULIO DE 2014 A LAS 4:00 PM

Lugar de presentación de la oferta: Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura.

La forma de presentación de la oferta es: La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en tres (3) sobres separados, con el siguiente contenido:

Sobre No. 1: Requisitos habilitantes y factores técnicos – Original

Sobre No. 2: Propuesta económica

Sobre No. 3: Requisitos habilitantes y factores técnicos – Copia

**9.) VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

El valor del contrato asciende a la suma de QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (\$584.061.256,81) MCTE

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14002904 del 04 de Abril de 2014, por un valor de QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES, SESENTA Y UN MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (\$584.061.256,81) MCTE., Rubro 06.15.05.01 MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL EQUIPAMIENTO URBANO –, Recurso PRO-DESARROLLO INVERSION 25% INF. DEPORTIVA REC BCE.

**10.) ACUERDOS COMERCIALES**

Teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

**TABLA DE VERIFICACION DE TRATADOS INTERNACIONALES**

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	-	-	No
Chile	Si	No	-	No
Estados unidos	Si	No	-	No
El salvador	Si	Si	No	Si
Guatemala	Si	Si	No	Si
Honduras	No	-	-	No
Liechtenstein	Si	No	-	No
Suiza	Si	No	-	No
México	No	-	-	No
Unión europea	Si	No	-	No

Una vez considerados los aspectos fundamentales de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales suscritos por Colombia, se concluye que el presente proceso de contratación SI esta cobijado por los tratados internacionales suscritos por Colombia con los siguientes países: El Salvador y Guatemala aplica la decisión de la CAN.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 5 de 9
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

### 11.) CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (NO APLICA)

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de contratista que se pretende llevar a cabo, tiene un valor de QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (\$ 584.061.256,81) liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, este valor supera los US\$ 125.000 razón por la cual **NO** aplica la convocatoria para presentar solicitudes de limitación a mipymes.

### 12.) CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, proponentes nacionales y extranjeros, siempre que cada uno de los enunciados cumplan con los requisitos habilitantes y obtengan calificación conforme se describe en los estudios de oportunidad y conveniencia y pliegos de condiciones discriminados de la siguiente manera:

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación:

#### **REQUISITOS HABILITANTES**

*De conformidad con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. Es así, que la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgaran puntaje.*

*Si no se cumple con los requisitos habilitantes, la propuesta no será hábil para continuar en el proceso.*

*La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.*

#### **DE ORDEN JURIDICO**

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- ✓ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 6 de 9
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

**CAPACIDAD FINANCIERA**

- ✓ ÍNDICE DE LIQUIDEZ
- ✓ ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE).
- ✓ RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RCI).
- ✓ PATRIMONIO (P)
- ✓ CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
- ✓ RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
- ✓ RENTABILIDAD DEL ACTIVO
- ✓ CAPACIDAD RESIDUAL

**CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y ORGANIZACION**

✓ EXPERIENCIA

La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en las principales actividades a ejecutar de acuerdo con el correspondiente presupuesto de obra del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente.

Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de tres (3) contratos ejecutados y terminados, en cuyos objetos se evidencie la actividad de construcción y/o adecuación y/o mejoramiento y/o mantenimiento de infraestructura recreativa y/o deportiva, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en alguno o algunos de los códigos que se relacionan a continuación y demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP:

NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
3	72103300	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento/ Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones/Mantenimiento y reparación de infraestructura
3	72152700	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento/ Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado /Servicios de instalación y reparación de concreto

Los tres (3) contratos aportados deberán cumplir entre los tres con la clasificación de la totalidad de los códigos solicitados en el cuadro anterior, esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados.

Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.

El Departamento de Santander determina requerir tres (3) contratos por cuanto son tres (3) aspectos los que se van a verificar; un aspecto se refiere a la experiencia en proyectos de magnitud proporcional al objeto en cuanto al valor en SMMLV, otro a la magnitud en cuanto a las actividades representativas y el último a la experiencia en actividades representativas específicas.

- La entidad requiere que al menos uno de los contratos aportados evidencie que su ejecución sea de por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor de la obra a ejecutar. Este criterio ha sido establecido por la entidad para garantizar que el oferente posee una experiencia similar en cuanto a la magnitud del proceso que se va a ejecutar.

Es así que el valor ejecutado de al menos uno de los contratos aportados expresado en SMMLV a la fecha de terminación de la ejecución del mismo, debe ser igual o superior a 474,08 SMMLV. Esta condición será acreditada por el valor certificado que se presente en el RUP.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 7 de 9
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

- La Entidad requiere que el proponente acredite una experiencia en por lo menos el 50% de la cantidad de placa en concreto que se va a ejecutar, la actividad de placa en concreto es adecuada a la naturaleza del objeto a contratar, toda vez que este es un proyecto de infraestructura deportiva en la que esta es la actividad más representativa y que registra la mayor inversión del proyecto; para la Entidad es de suma importancia que se evidencien estas cantidades ya que las exigencias técnicas y administrativas son directamente proporcionales al grado de complejidad del proyecto, la cantidad a requerir se encuentra dentro del marco de la proporcionalidad que el objeto a ejecutar entraña, y además proporciona a la entidad la tranquilidad de que el futuro contratista cuenta con la experiencia para ejecutar este tipo de proyectos.

Para este requisito al menos uno de los contratos aportados deberá acreditar el suministro e instalación de por lo menos 720 metros cuadrados (m2) de placa en concreto. Esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del contrato aportado, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas

- La Entidad requiere que el proponente dentro de los contratos aportados, evidencie la ejecución de determinadas actividades, que de manera puntual deben corresponder a los ítems de especial relevancia dentro del proyecto a ejecutar, lo cual amerita su consideración. Estos ítems corresponden a actividades de: mampostería en ladrillo a la vista, columnas y vigas en concreto, suministro e instalación de pórticos. Esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados. Esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del o de los contratos aportados, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas.

✓ PERSONAL MINIMO REQUERIDO

CARGO A DESEMPEÑAR	CANT	PROFESION	PORCENTAJE DEDICACION	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
Director de Obra	1	Ingeniero civil y/o Arquitecto con matrícula profesional vigente.	50 %	No menor de seis (6) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	Director de obra como mínimo cuatro (4) años de experiencia específica, contada dentro del período comprendido entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha del cierre del plazo del presente proceso de selección, así: Ejercicio profesional como Director en proyectos de construcción, mantenimiento o adecuación de obras de edificaciones no residenciales. <b>NOTA 1:</b> Se aceptara la experiencia adquirida como Ingeniero residente en la siguiente proporción: Dos (2) años de experiencia certificada como Ingeniero residente equivalen a un (1) año de experiencia específica como Director de Obra.
Residente de Obra	2	Ingeniero civil y/o Arquitecto con matrícula profesional vigente	100 %	No menor de cuatro (4) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	Como mínimo dos (2) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha del cierre del plazo del presente proceso de selección, así: Ejercicio profesional como Residente de Obra proyectos de construcción, mantenimiento o adecuación de obras de edificaciones no residenciales.
Ingeniero ambiental	1	Ingeniero ambiental con matrícula profesional vigente.	10%	No menor de DOS (2) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	No menor de DOS (2) años acumulada, en Ejercicio profesional como Residente o ingeniero ambiental en proyectos de Construcción y/o mantenimiento de infraestructura de edificaciones no residenciales.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 8 de 9
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

✓ EQUIPO MINIMO REQUERIDO

DESCRIPCION DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO	CANTIDAD (unidades)
Vibro compactador Manual Tipo Rana	1
Volqueta	1
Vibrador de Concreto	1
Mezcladora De Cemento (1 Bulto)	1

**CRITERIOS DE EVALUACION**

ITEM	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
1	ELEMENTO DE PRECIO	800
2	ELEMENTO DE CALIDAD (técnico)	100
3	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>1000</b>

**13.) INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION.**

No aplica la precalificación.

**14.) CRONOGRAMA DEL PROCESO**

No.	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA	
		TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA (art. 21 Dec. 1510/13)	El 7 de Julio de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.santander.gov.co">www.santander.gov.co</a>
2.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	El 7 de Julio de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
3.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 7 de Julio de 2014	Oficina Gestora, Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico <a href="mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co">observacionesjuridicas@santander.gov.co</a>
4.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 8 hasta el 14 de Julio de 2014	Oficina Gestora, Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico <a href="mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co">observacionesjuridicas@santander.gov.co</a>
5.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	El 15 de Julio de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
6.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION.	El 15 de Julio de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
7.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	El 15 de Julio de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
9.	INICIO DE PLAZO PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS	Desde el 15 de Julio de 2014	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
10.	MANIFESTACION DE INTENCION EN PARTICIPAR (en un término no mayor a 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de apertura del proceso de contratación)	Desde el 16 hasta el 18 de Julio de 2014	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico <a href="mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co">observacionesjuridicas@santander.gov.co</a>
11.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 16 hasta el 18 de Julio a las 10:00 a.m. de 2014	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico <a href="mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co">observacionesjuridicas@santander.gov.co</a>
12.	ACLARACION DE PLIEGOS AUDIENCIA DE RIESGOS	El 18 de Julio de 2014 a las 10:00 a.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura





CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 9 de 9
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

13.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 21 de Julio de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
14.	EXPEDICION DE ADENDAS	Hasta el 21 de Julio de 2014 a las 4:00 p.m.	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
15.	PRESENTACION DE OFERTAS	Desde el 15 hasta el 22 de Julio de 2014 a las 4:00 p.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
16.	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	El 22 de Julio de 2014 a las 4:00 p.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 418 – Secretaria de Infraestructura
17.	EVALUACION DE OFERTAS (Solicitud de subsanaciones y plazo para subsanar)	Desde el 22 de Julio hasta el 6 de Agosto de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
18.	SOLICITUD DE SUBSANACIONES	El 31 de Julio de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
19.	PLAZO UNICO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS DE SUBSANACION	Desde el 1 hasta el 4 de Agosto de 2014 hasta las 6:00 pm.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Transporte e Infraestructura <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
20.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	El 6 de Agosto de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
21.	TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION Y PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 8 hasta el 12 de Agosto de 2014	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
22.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	El 13 de Agosto de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
23.	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIO DE DESIERTA.	El 13 de Agosto de 2014	Calle 37 número 10-30 oficina 418 – Secretaria de Infraestructura
24.	EXPEDICION REGISTRO PRESUPUESTAL	dentro de los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Secretaria de Hacienda
25.	APROBACION GARANTIAS CONTRACTUALES	dentro de los 10 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
26.	ACTA DE INICIO	dentro de los 5 días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
27.	EJECUCION	6 meses siguientes al acta de inicio	En el Lugar fijado en los pliegos de condiciones
28.	PAGO	dentro del plazo quedo pactado en el estudio y contrato	Tesorería Departamental

**15.)FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO**

En la Oficina Gestora, ubicada en la Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura.  
En el SECOP, proceso número: IT-SA-14-08

**CESAR AUGUSTO RUEDA PINILLA**  
Secretario de Infraestructura ( D )

Proyectó: DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA  
Abg. Oficina Jurídica

Revisó: MIREYA URIBE MOTTA  
Abg. Contratista Secretaria Infraestructura

VERIFICÓ ASPECTOS JURIDICOS: Dr. JORGE CESPEDES CAMACHO  
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Jurídico